INFORME DE ACTIVIDADES N°8

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°0199 de 2024

CONTRATISTA: GIOVANNI MENDOZA FERRER

Barranquilla, 31 de diciembre de 2024

CONTRATO N° 0199 - 2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASESORIA Y APOYO DE LA ENTIDAD, EN LA ATENCIÓN OPORTUNA DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS- PQR´S

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/LC ($27.300.000)

PLAZO INICIAL: SEIS (6) meses y QUINCE (15) Días.

ADICCION: 1

FECHA DE INICIO: 31 mayo de 2024

CONTRATANTE: Corporación Autónoma Regional del Atlántico

SUPERVISOR: GRETER SABRINA MARTÍNEZ MACEA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DICIEMBRE 16 A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

1. **Apoyar en la valoración veterinaria y seguimiento de las especies decomisadas y puestas a disposición la red Amigos de la Fauna a fin de evaluar las condiciones de salud y estado físico de los mismos durante la etapa post decomiso, lo cual deberá ser soportado conforme a los lineamientos de la Resolución 2064 del 2010.**
 Actividad se realiza mes a mes según solicitud.

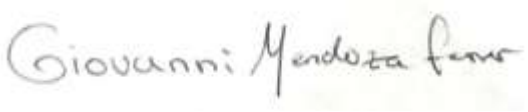
2. **Mantener actualizado el registro de las especies decomisadas por la C.R.A. realizando una clasificación de los mismos reptiles, mamíferos y aves.**
 Actividad se realiza mes a mes actualizando el registro de especies decomisada

3. **Apoyar en los procesos de capacitación que se adelanten para prevenir y controlar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, lo cual deberá ser soportado con registro fotográfico y listado de asistencia.**
 Actividad se realiza según asignación.
4. **Apoyar en las charlas y/o capacitaciones desarrolladas por la corporación en temáticas de manejo y manipulación de fauna.**
 Actividad se realiza según asignación.
5. **Apoyar en el reporte de la información que se deba presentar al Ministerio de Ambiente sobre las actas de decomiso que se generen en el área de Jurisdicción de la C.R.A.**
 Actividad se realiza mes a mes actualizando el registro de especies decomisadas
6. **Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambiental que se presenten en el área de jurisdicción de la C.R.A. en especial aquellas que se generen por el tráfico ilegal de fauna silvestre, para lo cual deberá mantener una base de datos.**
 Atención a radicados.
7. **Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales y otros usuarios.**
 No se presentó solicitud cumplimiento de esta obligación.

8. **Las demás obligaciones relacionadas con el presente objeto contractual que sean definidas por el supervisor del contrato.**
 -Visita de seguimiento a red amigos de la fauna

Las actividades realizadas en el periodo comprendido 16 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con lo establecido en las obligaciones contractuales se resumen a continuación:

Atentamente,



GIOVANNI MENDOZA FERRER
CC. BARRANQUILLA, ATLANTICO